

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MADRID, 23 DE JUNIO DE 2022

Por acuerdo del Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T (en adelante la "Sociedad"), se convoca a sus accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Jorge Juan, 68, en Madrid, el día 23 de junio de 2022, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, propuesta de aplicación del resultado y gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO.- Nombramiento, reelección, cese y/o renuncia de administradores.

TERCERO.- Revocación, nombramiento y renovación de auditores.

CUARTO.- Modificación del artículo vigésimo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, con el fin de recoger la posibilidad de asistencia a los consejos de administración mediante medios telemáticos.

QUINTO.- Delegación de facultades.

SEXTO.- Extensión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Se informa a los accionistas que el Consejo de Administración de la Sociedad prevé que la junta general se celebre en primera convocatoria. Asimismo, se recuerda a los accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma están a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Sociedad; previa solicitud, la Sociedad facilitará, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de dichos documentos.

En Madrid, a 12 de mayo de 2022 - El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Álvarez Rodríguez